



Resolución Ministerial N.º 387-2013-ED

Lima, 26 III. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 0414-2011-ED, se designó a la señora Flor Aidee Pablo Medina, como Directora de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Jefatural N.º 1101-2013-ED, se aprobó el Rol de Vacaciones a favor de la señora Flor Aidee Pablo Medina, del 01 al 15 de agosto de 2013;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director de la Dirección de Educación Primaria, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N.º 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N.º 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N.º 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor JOSE FIDEL GARCIA CORDOVA, Especialista de la Dirección General de Educación Básica Regular, en adición a sus funciones, a partir del 01 de agosto de 2013 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación